

INFORME DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

Licitación el Servicio de producción y dirección técnica en el Festival de Teatro de Olite y Semana de la Música Antigua de Estella

Expediente 24-01

En el domicilio social de FUNDACIÓN BALUARTE (en adelante FUNDACIÓN BALUARTE), en Plaza de la Constitución S/N de Pamplona, siendo las 11:30 h del día 11 de marzo de 2024, reunidas:

- D. Rubén Jauquicoa Urdániz, Director Gerente de Fundación Baluarte.
- D^a. Irene Pérez González, Responsable de compras y jurídico de NICDO.
- D. Lorenzo García Echegoyen, Director del Servicio de Acción Cultural de GdN.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 50.2 de la Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.

De conformidad a lo dispuesto en la mencionada estipulación 12, se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 1 “Documentación general y propuesta de criterios cualitativos” presentado por las siguientes personas licitadoras:

LOTE 1-FTO:

1. B31516404 – GLOBAL SERVICIOS CULTURALES, SL (en adelante, GLOBAL).

LOTE 2-SMADE:

1. B31516404 – GLOBAL SERVICIOS CULTURALES, SL (en adelante, GLOBAL).

De conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Reguladoras se procede a examinar el cumplimiento de los requisitos de participación con el resultado que se indica a continuación:

01. DECLARACION RESPONSABLE

Documentación	LOTE 1	LOTE 2
	GLOBAL	GLOBAL
Declaración responsable	Correcta	Correcta
DEUC	Correcta	Correcta

02. DOCUMENTO DESCRIPTIVO DE AQUELLOS ASPECTOS QUE RESPONDAN A LOS CRITERIOS SOBRE LOS QUE SE VAYA A VALORAR LA PROPUESTA TÉCNICA

Se realiza por parte de la Mesa en documento de calificación anexo el análisis y evaluación técnica detallada de las ofertas presentadas.

En el domicilio social de FUNDACIÓN BALUARTE (en adelante FUNDACIÓN BALUARTE), en Plaza de la Constitución S/N de Pamplona, la Mesa de contratación realiza el informe de evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 16 del Cuadro de Disposiciones Generales (se adjunta informe a la presente acta). El resultado es el siguiente:

Criterio evaluable	LOTE 1	LOTE 2
	GLOBAL	GLOBAL
Objetivos del Plan de Trabajo	12	12
Planificación para lograr los objetivos propuestos	8	8
Organización general del equipo humano	9	8
Adecuación, distribución y descripción de medios técnicos y materiales	10	10
TOTAL, PUNTUACION	39	38

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:35 h del día 18 de marzo de 2024, se da por finalizada la calificación del sobre 1.

Pamplona, 18 de marzo de 2024

D^a Irene Pérez
Responsable de compras
NICDO.

D. Rubén Jauquicoa
Director Gerente de
Fundación Baluarte.

D. Lorenzo García
Director del Servicio de
Acción Cultural de GdN